DICTAMEN UOC N° 22/2021

Asunción, 06 de julio de 2021

SEÑOR DIRECTOR

Con relación a la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, por la cual la unidad requirente solicita al Departamento de Contrataciones de la DAAF el inicio de los trámites para el llamado con **ID 394.116 – ADQUISICIÓN DE SELLOS VARIOS PARA LA SET DEL MH.**

ANTEDECEDENTES

Expediente N° 20213013823 – **MEMORANDUM CA/DS N° 234/2021**, en el cual, el Departamento de Servicios remite las especificaciones técnicas para el llamado de **ADQUISICIÓN DE SELLOS VARIOS PARA LA SET DEL MH,** con los documentos respaldatorios de las comunicaciones de solicitud de precios referenciales y las correspondientes respuestas de los potenciales oferentes, expuestos en la Planilla de Precios Referenciales, con el método utilizado.

NORMATIVA APLICABLE

El Art. 4° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según las cuales, las necesidades públicas deben ser satisfechos con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El Art. 15° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

El Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, Publicación de la Estimación de Costos y sus Antecedentes *"...Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la*

Julian Escobar
Jefe Interino

comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación..."

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DEL PRECIO REFERENCIAL

Al respecto, la unidad requirente, por **MEMORANDUM CA/DS N° 234/2021**, ha señalado que en el mismo se observa el cálculo de Precio Promedio entre dos posibles oferentes y un contrato anterior.

FUNDAMENTOS Y RECOMENDACIÓN

Conforme a la verificación de los antecedentes de precios precedentemente señalados procedimos al análisis y la metodología a ser utilizada conforme a lo establecido en el Anexo I de la Resolución DNCP N° 1890/2020 ,por ello, este Departamento de Contrataciones de la DAAF, puede concluir que el método aplicado para la obtención de los Precios de Referencia unitarios para este llamado es el *Precio promedio* tomando dos precios de potenciales oferentes y un contrato anterior y promediando los mismos, de los montos obtenidos de empresas del mismo sector y considera conveniente fijar como precio de referencia en base al criterio de racionalidad la suma de guaraníes seis millones trescientos cinco mil doscientos treinta y siete (Gs. 6.305.237), debiendo en el momento de comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas adjuntar las documentaciones citadas para su publicación. Por lo que corresponde elevar a conocimiento y consideración del Señor Director de Apoyo y de Administración y Finanzas.

CHRISTIAN E. ESCOBAR
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

[redacted]

TETÃ VIRU MOMBYRYRY HACIENDA | SET TRIBUTACIÓN | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Departamento de Servicios – Coordinación Administrativa

PRECIOS REFERENCIALES

Item	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario CARIMBOS S.R.L.	Precio Unitario NEW SHOP SELLOS	Precio Unitario Contrato MH SET Nº 23/2019	Precio Promedio
	SELLO FECHADOR						
1	Fechador de 4 mm común	UNIDAD	1	33.000	20.000	18.275	23.758
2	Sello Fechador con placa rectangular, redondo y ovalado	UNIDAD	1	291.000	155.000	107.100	184.367
3	Sello Fechador automático sin placa	UNIDAD	1	63.700	65.000	67.324	65.341
4	Sello Fechador horario	UNIDAD	1	280.000	250.000	138.550	222.850
	SELLO FOLIADOR						
5	Foliador metálico de 6 dígitos 5 mm	UNIDAD	1	448.500	190.000	151.667	263.389
	SELLO AUTOMÁTICO						
6	Sello automático de 1 a 3 líneas 38 x 14 mm	UNIDAD	1	75.850	65.000	47.834	62.828
7	Sello automatico de 1 a 6 lineas 47 x 18 mm	UNIDAD	1	95.500	80.000		87.750
8	Sello automático 58x20mm	UNIDAD	1	243.500	90.000	107.481	146.994
9	Sello automático 60 X 40 mm	UNIDAD	1	289.000	120.000		204.500
10	Sello automático redondo con aclaratoria	UNIDAD	1	321.000	120.000	140.822	193.974
11	Sello automático 75 X 38 mm	UNIDAD	1	320.000	130.000		225.000
	SELLO OVALADO						
12	Sello Ovalado hasta 50x30 mm	UNIDAD	1	62800	35.000	32.167	43.329
	SELLO REDONDO						
13	Sello redondo con fondo de Seguridad automático	UNIDAD	1	321.000	120.000	181.000	207.333
14	Sello Redondo(s) 30 a 35 mm	UNIDAD	1	58.700	35.000	32.712	42.137
	SELLO COMÚN						
15	Sellos de 1 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	40.500	20.000	18.393	26.298
16	Sellos de 3 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	58.700	30.000	34.138	40.946
17	Sellos de 4 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	87.000	35.000	34.468	52.156
18	Sello de 5 líneas hasta 10 cm. con recuadro	UNIDAD	1	121.500	45.000	40.463	68.988
	REPUESTO PARA SELLOS						
19	Repuesto para sellos negro o azul (almohadilla) 37x14	UNIDAD	1	37.500	20.000	26.102	28.750
20	Repuesto para sellos negro o azul (almohadilla) 47x 18	UNIDAD	1	45.000	25000	0	35.000
21	Repuesto para sello negro o azul (almohadilla)60x40mm/56/20mm	UNIDAD	1	70.000	35000	0	52.500
22	Repuesto para sellos negro o azul(almohadilla)75 x 38	UNIDAD	1	80.500	40000	0	60.250
23	Repuesto para sello negro o azul (almohadilla) redondo	UNIDAD	1	82.000	40.000	0	61.000
	GOMAS PARA SELLOS						
24	cambio de goma para 37 x 14 mm	UNIDAD	1	33.000	15.000	0	24.000
25	cambio de goma para 47 x 18 mm	UNIDAD	1	52.500	20.000	0	36.250
26	cambio de goma para sello redondo	UNIDAD	1	58.700	25.000	0	41.850
27	cambio de goma para sello(75 x 38/56x20/60x40mm)	UNIDAD	1	70.000	65.000	0	67.500
	SELLOS ESPECIALES						
28	servicio rapido	UNIDAD	1	30.000	85.000	0	57.500
29	Sello comun especial	UNIDAD	1	150.000	55.000	0	102.500
	SELLOS FIRMA AUTENTICA						
30	Sello firma auténtica	UNIDAD	1	80.000	65.000	58.083	67.694
	TINTA PARA SELLOS						
31	TINTA PARA SELLOS	UNIDAD	1	37.500	25.000	0	31.250
32	TINTA PARA FOLIADOR	UNIDAD	1	42.500	45.000	0	43.750
	TOTAL(IVA Incluido)			4.080.450	2.165.000	1.236.499	2.871.732

MINISTERIO DE HACIENDA

Lic. Celeste Franco Vargas
Jefa Interina
Departamento de Servicios
C.A./DAAF

CONTRATO MH-SET N° 23/2019

ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA----------

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	SELLO FECHADOR				
1	Fechador de 4 mm común	UNIDAD	1	18.275	18.275
2	Fechador de 5 mm común	UNIDAD	1	18.551	18.551
3	Sello Fechador con placa rectangular redondo y ovalado	UNIDAD	1	107.100	107.100
4	Sello Fechador automático *sin* placa	UNIDAD	1	67.324	67.324
5	Sello Fechador horario	UNIDAD	1	138.550	138.550
6	Sello Fechador automático, pequeño	UNIDAD	1	44.436	44.436
7	Sello Numerador de 10 dígitos 5 mm	UNIDAD	1	94.167	94.167
8	Sello Numerador de 12 dígitos 5 mm	UNIDAD	1	134.833	134.833
	SELLO FOLIADOR				
9	Foliador metálico de 6 dígitos 5 mm	UNIDAD	1	151.667	151.667
10	Sello foliador automático	UNIDAD	1	120.417	120.417
	SELLO AUTOMÁTICO				
11	Sello automático de 1 a 3 líneas 38 x 14 mm / 47x18	UNIDAD	1	46.833	46.833
12	Sello automático 56x20mm	UNIDAD	1	107.481	107.481
13	Sello automático 45x16mm	UNIDAD	1	65.095	65.095
14	Sello automático redondo con aclaratoria	UNIDAD	1	140.922	140.922
15	Sello automático de 1 a 3 líneas 38 x 14 mm	UNIDAD	1	47.634	47.634
16	Sello automático redondo con fechador	UNIDAD	1	141.833	141.833
	SELLO OVALADO				
17	Sello Ovalado hasta 50x30 mm	UNIDAD	1	32.187	32.187
	SELLO REDONDO				
18	Sello redondo con fondo de Seguridad automático	UNIDAD	1	181.000	181.000
19	Sello Redondo(s) 30 a 35 mm	UNIDAD	1	32.712	32.712
	SELLO COMÚN				
20	Sellos de 1 línea hasta 12 cm.	UNIDAD	1	19.309	19.309

DAAF/DC/ca

Sandra Sánchez Bazán
Socio - Gerente
ABOS IND. Y COM. S.R.L

Natalia Sánchez B.
Socio - Gerente

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 23/2019

ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

21	Sellos de 1 línea hasta 12 cm. con recuadro	UNIDAD	1	22.339	22.339
22	Sellos de 1 línea hasta 6 cm.	UNIDAD	1	12.406	12.406
23	Sellos de 1 línea hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	18.393	18.393
24	Sellos de 1 línea hasta 8 cm.	UNIDAD	1	17.534	17.534
25	Sello de 1 línea hasta 10 cm.	UNIDAD	1	18.699	18.699
26	Sello de 1 línea hasta 10 cm. con recuadro	UNIDAD	1	24.324	24.324
27	Sellos de 1 línea hasta 8 cm. con recuadro	UNIDAD	1	22.607	22.607
28	Sello de 1 línea 12x1,6 cm.	UNIDAD	1	32.500	32.500
29	Sellos de 2 líneas hasta 12 cm.	UNIDAD	1	27.811	27.811
30	Sellos de 2 líneas hasta 6 cm.	UNIDAD	1	20.063	20.063
31	Sellos de 2 líneas hasta 8 cm.	UNIDAD	1	25.151	25.151
32	Sellos de 2 líneas hasta 12 cm. con recuadro	UNIDAD	1	31.599	31.599
33	Sellos de 2 líneas hasta 7 cm. con recuadro	UNIDAD	1	32.500	32.500
34	Sellos de 2 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	29.879	29.879
35	Sellos de 2 líneas hasta 5 cm. con recuadro	UNIDAD	1	33.333	33.333
36	Sellos de 2 líneas hasta 8 cm. con recuadro	UNIDAD	1	30.188	30.188
37	Sello de 2 líneas hasta 10 cm.	UNIDAD	1	25.516	25.516
38	Sello de 2 líneas hasta 10 cm. con recuadro	UNIDAD	1	36.214	36.214
39	Sellos de 3 líneas hasta 12 cm.	UNIDAD	1	26.919	26.919
40	Sellos de 3 líneas hasta 6 cm.	UNIDAD	1	26.614	26.614
41	Sellos de 3 líneas hasta 8 cm.	UNIDAD	1	31.324	31.324
42	Sellos de 3 líneas hasta 12 cm. con recuadro	UNIDAD	1	32.598	32.598
43	Sellos de 3 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	34.138	34.138
44	Sellos de 3 líneas hasta 8 cm. con recuadro	UNIDAD	1	34.801	34.801
45	Sellos de 3 líneas hasta 10 cm.	UNIDAD	1	34.145	34.145
46	Sello de 3 líneas hasta 10 cm. con recuadro	UNIDAD	1	38.041	38.041
47	Sellos de 4 líneas hasta 12 cm.	UNIDAD	1	34.298	34.298
48	Sellos de 4 líneas hasta 6 cm.	UNIDAD	1	33.008	33.008
49	Sellos de 4 líneas hasta 8 cm.	UNIDAD	1	36.483	36.483

DAAF/DC/ce

Natalia Sánchez B.
Socio - Gerente

Gabriela Sánchez Bazán
Socio - Gerente
ARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

Abg. OSCAR A. ORBÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 23/2019

ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA----------

50	Sellos de 4 líneas hasta 12 cm. con recuadro	UNIDAD	1	36.821	36.821
51	Sellos de 4 líneas hasta 5 cm. con recuadro	UNIDAD	1	38.000	38.000
52	Sellos de 4 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	34.468	34.468
53	Sellos de 4 líneas hasta 7 cm. con recuadro	UNIDAD	1	41.333	41.333
54	Sellos de 4 líneas hasta 8 cm. con recuadro	UNIDAD	1	39.828	39.828
55	Sello de 4 líneas hasta 10 cm.	UNIDAD	1	37.859	37.859
56	Sello de 4 líneas hasta 10 cm. con recuadro	UNIDAD	1	41.325	41.325
57	Sellos de 5 líneas hasta 12 cm.	UNIDAD	1	41.783	41.783
58	Sellos de 5 líneas hasta 6 cm.	UNIDAD	1	37.221	37.221
59	Sellos de 5 líneas hasta 8 cm.	UNIDAD	1	38.948	38.948
60	Sellos de 5 líneas hasta 12 cm. con recuadro	UNIDAD	1	43.215	43.215
61	Sellos de 5 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	41.848	41.848
62	Sellos de 5 líneas hasta 8 cm. con recuadro	UNIDAD	1	46.443	46.443
63	Sello de 5 líneas hasta 10 cm	UNIDAD	1	44.258	44.258
64	Sello de 5 líneas hasta 10 cm. con recuadro	UNIDAD	1	40.463	40.463
65	Sellos de 6 líneas hasta 12 cm.	UNIDAD	1	50.016	50.016
66	Sellos de 6 líneas hasta 6 cm.	UNIDAD	1	43.225	43.225
67	Sellos de 6 líneas hasta 8 cm.	UNIDAD	1	42.932	42.932
68	Sellos de 6 líneas hasta 12 cm. Con recuadro	UNIDAD	1	43.461	43.461
69	Sellos de 6 líneas hasta 6 cm. Con recuadro	UNIDAD	1	44.478	44.478
70	Sellos de 6 líneas hasta 8 cm. Con recuadro	UNIDAD	1	44.714	44.714
71	Sello de 6 líneas hasta 10 cm.	UNIDAD	1	40.325	40.325
72	Sello de 6 líneas hasta 10 cm. con recuadro	UNIDAD	1	43.715	43.715
73	Sellos de 7 líneas hasta 12 cm. con recuadro	UNIDAD	1	49.378	49.378
74	Sellos de 7 líneas hasta 8 cm. Con recuadro	UNIDAD	1	48.941	48.941
75	Sellos de 7 líneas hasta 6 cm. Con recuadro	UNIDAD	1	40.565	40.565
76	Sellos de 8 líneas hasta 12 cm.	UNIDAD	1	45.983	45.983
77	Sellos de 8 líneas hasta 6 cm.	UNIDAD	1	47.510	47.510
78	Sellos de 8 líneas hasta 8 cm.	UNIDAD	1	49.953	49.953

Natalia Sánchez B.
Socio - Gerente

Sánchez Bazás
ocio - Gerente
OS IND. Y COM. S.R.L.

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 23/2019

ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

79	Sellos de 8 líneas hasta 12 cm. Con recuadro	UNIDAD	1	48.459	48.459
80	Sellos de 8 líneas hasta 6 cm. Con recuadro	UNIDAD	1	49.005	49.005
81	Sellos de 8 líneas hasta 8 cm. Con recuadro	UNIDAD	1	44.801	44.801
82	Sello de 12 líneas con recuadro	UNIDAD	1	45.333	45.333
83	Sello de 10 líneas hasta 10 cm. con recuadro	UNIDAD	1	59.925	59.925
	REPUESTO PARA SELLOS				
84	Repuesto para sellos negro o azul (almohadilla) 37x14	UNIDAD	1	26.102	26.102
85	Repuesto para sellos (cambio de goma) 1 a 3 líneas	UNIDAD	1	15.034	15.034
	SELLOS ESPECIALES				
86	Sello especial 23,5x5 cm. de alto	UNIDAD	1	66.583	66.583
87	Sello especial 17 x 5 cm. de alto	UNIDAD	1	59.500	59.500
	SELLOS FIRMA AUTENTICA				
88	Sello firma auténtica	UNIDAD	1	58.083	58.083

Total, a Pagar: El monto mínimo de **Gs 22.500.000.- (Guaraníes veinte y dos millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones).** ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El contrato entrará en vigor desde la fecha de su firma y con una duración hasta el 31 de diciembre del 2020.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones; conforme al siguiente detalle: ----------

DMAF/DC/ce

Natalia Sánchez B.
Socio - Gerente
BOS IND. Y COM. S.R.L

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN
—Promoviendo confianza—

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Departamento de Servicios – Coordinación Administrativa

PRECIOS REFERENCIALES

Item	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO
	SELLO FECHADOR			
1	Fechador de 4 mm común	UNIDAD	1	20.000
2	Sello Fechador con placa rectangular, redondo y ovalado	UNIDAD	1	155.000
3	Sello Fechador automático sin placa	UNIDAD	1	65.000
4	Sello Fechador horario	UNIDAD	1	250.000
	SELLO FOLIADOR			
5	Foliador metálico de 6 dígitos 5 mm	UNIDAD	1	190.000
6	Sello automático de 1 a 3 líneas 38 x 14 mm	UNIDAD	1	65.000
7	Sello automatico de 1 a 6 lineas 47 x 18 mm	UNIDAD	1	80.000
8	Sello automático 56x20mm	UNIDAD	1	90.000
9	Sello automático 60 X 40 mm	UNIDAD	1	120.000
10	Sello automático redondo con aclaratoria	UNIDAD	1	120.000
11	Sello automático 75 X 38 mm	UNIDAD	1	130.000
	SELLO OVALADO			
12	Sello Ovalado hasta 50x30 mm	UNIDAD	1	35000
	SELLO REDONDO			
13	Sello redondo con fondo de Seguridad automático	UNIDAD	1	120.000
14	Sello Redondo(s) 30 a 35 mm	UNIDAD	1	35.000
	SELLO COMÚN			
15	Sellos de 1 línea hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	20.000
16	Sellos de 3 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	30.000
17	Sellos de 4 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	35.000
18	Sello de 5 líneas hasta 10 cm. con recuadro	UNIDAD	1	45.000
	REPUESTO PARA SELLOS			
19	Repuesto para sellos negro o azul (almohadilla) 37x14	UNIDAD	1	20.000
20	Repuesto para sellos negro o azul (almohadilla) 47x 18	UNIDAD	1	25.000
21	Repuesto para sello negro o azul (almohadilla) 60x40mm/56/20mm	UNIDAD	1	35.000
22	Repuesto para sellos negro o azul(almohadilla)75 x 38	UNIDAD	1	40.000
23	Repuesto para sello negro o azul (almohadilla) redondo	UNIDAD	1	40.000
	GOMAS PARA SELLOS			
24	cambio de goma para 37 x 14 mm	UNIDAD	1	15.000
25	cambio de goma para 47 x 18 mm	UNIDAD	1	20.000
26	cambio de goma para sello redondo	UNIDAD	1	25.000
27	cambio de goma para sello(75 x 38/56x20/60x40mm)	UNIDAD	1	65.000
	SELLOS ESPECIALES			
28	servicio rapido	UNIDAD	1	85.000
29	Sello comun especial	UNIDAD	1	55.000

	SELLOS FIRMA AUTENTICA			
30	**Sello firma auténtica**	UNIDAD	1	65.000
	TINTA PARA SELLOS			
25	TINTA PARA SELLOS	UNIDAD	1	25.000
32	TINTA PARA FOLIADOR	UNIDAD	1	45.000
	TOTAL(IVA Incluido)			**2.165.000**

Asunto: Re: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES
De: newshop paraguay <newshopsellos@gmail.com>
Fecha: 22/9/2021 16:38
Para: Celeste Franco <cfranco@set.gov.py>

Buenas tardes
Adjunto precio referencial solicitado.
Ante cualquier consulta a las ordenes
Atte.
Maura Pavón

Adjuntos:

PRECIOS REFERENCIALES - SELLOS.xlsx - analizado por UOC.pdf 244 KB

Solicito de su acostumbrada colaboración en el sentido de remitirnos los precios referenciales de los articulos que se citan en el adjunto, hemos analizado la planilla de requerimientos y se procedió a realizar unos ajustes en el mismo, por tanto solicito de sus buenos oficios en el sentido de proporcionarnos dichos datos.

A la espera de su colaboración le saludo atte.

Celeste Franco, Jefa Interina

Departamento de Servicios

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto:RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES
Fecha: Thu, 10 Jun 2021 09:41:21 -0400
De: Licitaciones - Carimbos S.R.L. <licitaciones@carimbos.com.py>
Para:'Celesete Franco' <cfranco@set.gov.py>

Buen Día envío adjunto presupuesto solicitado.

Atentamente
Maria Gloria Benitez
Dpto.Comercial – Licitaciones
mariagloria@carimbos.com.py
licitaciones@carimbos.com.py
cel. 0981-855494/ Tel. 494-770
Pdte. Franco N°723 c/ Oleary

De: Celeste Franco [mailto:cfranco@set.gov.py]
Enviado el: martes, 8 de junio de 2021 15:06
Para: Licitaciones - Carimbos S.R.L.
Asunto: Fwd: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES

Buenas Tardes

Remito a sus respectivas atenciones el pedido efectuado.

Atte.

Celeste Franco, Jefa Interina
Departamento de Servicios
Subsecretaría de Estado de Tributación - M.H

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Carimbos -

PRECIOS REFERENCIALES

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario
0011	**SELLO FECHADOR**			
1	Fechador de 4 mm común	UNIDAD	1	33,000
2	Sello Fechador con placa rectangular, redondo y ovalado	UNIDAD	1	291,000
3	Sello Fechador automático sin placa	UNIDAD	1	63,700
4	Sello Fechador horario	UNIDAD	1	280,000
	SELLO FOLIADOR			
5	Foliador metálico de 6 dígitos 5 mm	UNIDAD	1	448,500
	SELLO AUTOMÁTICO			
6	Sello automático de 1 a 3 líneas 38 x 14 mm	UNIDAD	1	75,850
7	Sello automatico de 1 a 6 lineas 47 x 18 mm	UNIDAD		95,500
8	Sello automático 56x20mm	UNIDAD	1	243,500
9	Sello automático 60 X 40 mm	UNIDAD	1	289,000
10	Sello automático redondo con aclaratoria	UNIDAD	1	321,000
11	Sello automático 75 X 38 mm	UNIDAD	1	320,000
	SELLO OVALADO			
12	Sello Ovalado hasta 50x30 mm	UNIDAD	1	62,800
	SELLO REDONDO			
13	Sello redondo con fondo de Seguridad automático	UNIDAD	1	321,000
14	Sello Redondo(s) 30 a 35 mm	UNIDAD	1	58,700
	SELLO COMÚN			
15	Sellos de 1 línea hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	40,500
16	Sellos de 3 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	58,700
17	Sellos de 4 líneas hasta 6 cm. con recuadro	UNIDAD	1	87,000
18	Sello de 5 líneas hasta 10 cm. con recuadro	UNIDAD	1	121,500
	REPUESTO PARA SELLOS			
19	Repuesto para sellos negro o azul (almohadilla) 37x14	UNIDAD	1	37,500
20	Repuesto para sellos negro o azul (almohadilla) 47x 18	UNIDAD	1	45,000
21	Repuesto para sello negro o azul (almohadilla)60x40mm/56/20mm	UNIDAD	1	70,000
22	Repuesto para sellos negro o azul(almohadilla)75 x 38	UNIDAD	1	80,500
23	Repuesto para sello negro o azul (almohadilla) redondo	UNIDAD	1	82,000
	GOMAS PARA SELLOS			
24	cambio de goma para 37 x 14 mm	UNIDAD	1	33,000

25	cambio de goma para 47 x 18 mm	UNIDAD	1	52,500
26	cambio de goma para sello redondo	UNIDAD	1	58,700
26	cambio de goma para sello(75 x 38/56x20/60x40mm)	UNIDAD	1	70,000
	SELLOS ESPECIALES			
28	servicio rapido	UNIDAD	1	30,000
29	Sello comun especial	UNIDAD	1	150,000
	SELLOS FIRMA AUTENTICA			
30	Sello firma auténtica	UNIDAD	1	80,000
	TINTA PARA SELLOS			
31	TINTA PARA SELLOS	UNIDAD	1	37,500
32	TINTA PARA FOLIADOR	UNIDAD	1	42,500

Asunto: RE: Fwd: RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES
De: "Licitaciones - Carimbos S.R.L." <licitaciones@carimbos.com.py>
Fecha: 1/10/2021 16:12
Para: '"Celeste Franco"' <cfranco@set.gov.py>

Buenas tardes envió adjunto lo solicitado
Me podrías verificar si es está por favor.

Atte,

Ma. Gloria Benítez

Carimbos

licitaciones@carimbos.com.py
Pdte. Franco Nº 723
Tel: 494-770
0981 855 494
https://www.facebook.com/SELLOSCARIMBOS
https://www.instagram.com/carimbospy/

Aviso de Confidencialidad. Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibida su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En ese caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la empresa CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. Gracias.

De: Celeste Franco [mailto:cfranco@set.gov.py]
Enviado el: viernes, 1 de octubre de 2021 16:13
Para: Licitaciones - Carimbos S.R.L.
Asunto: Fwd: Fwd: RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES

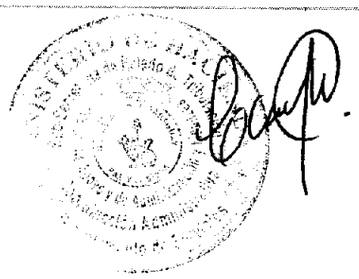

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto: Fwd: RE: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES
Fecha: Mon, 20 Sep 2021 17:40:11 -0400
De: Celeste Franco <cfranco@set.gov.py>
Para: Licitaciones - Carimbos S.R.L. <licitaciones@carimbos.com.py>

Buenas Tardes

-------- Mensaje reenviado --------
Asunto:SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES
Fecha: Tue, 8 Jun 2021 14:26:19 -0400
De: Celeste Franco <cfranco@set.gov.py>
Para:gabriela@carimbos.com.py

Buenas Tardes

Me dirijo a ustedes, con relación al futuro llamado a licitación que se encuentra programando esta Subsecretaría para el servicio DE ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL M.H, fin de solicitarles su especial colaboración en el sentido de remitirnos por este medio los precios referenciales de los servicios que se detallan en la planilla adjunta.

Agradeciendo anticipadamente la atención brindada y a la espera de vuestro retorno les saludo respetuosamente.

Celeste Franco, Jefa Interina
Departamento de Servicios
Subsecretaría de Estado de Tributación - M.H

Adjuntos:

SET 2021 PRECIOS nuevo.xlsx 101 KB